



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo

División de Políticas Públicas Saludables y Promoción
Subsecretaría de Salud Pública





Contexto Epidemiológico

- ❑ La OMS estima que las enfermedades mentales representan el 13% de todos los años perdidos de vida saludable (2004).
- ❑ El desafío más prevalente y costoso de salud mental apunta a pacientes en edad laboral (OMS).
- ❑ Para el año 2020, la depresión ocupará el 2º lugar en la carga global de enfermedades, y para el 2030, el 1º lugar.
- ❑ La prevalencia de trastornos depresivos en Chile en población mayor de 15 años es cercana al 10% (6% en mujeres y 4% en hombres).

Principales Hitos para la instalación del Protocolo

- 1. Trabajo conjunto con la SUSESO, respecto de la aplicación de la metodología de trabajo SUSESO/ISTAS21 y en la calificación de patologías de salud mental de origen laboral**
- 2. Capacitación a los equipos de Salud Ocupacional de las SEREMIs de Salud**
- 3. Trabajo con los Organismos Administradores de la Ley 16.744 y la difusión del protocolo hacia sus empresas adheridas**
- 4. Trabajo con el Servicio Civil, destinado a la incorporación del riesgo psicosocial en la elaboración de Buenas Prácticas Laborales en el Desarrollo de Personas en el Estado**
- 5. Trabajo con Redes Asistenciales, orientado a la medición del riesgo psicosocial en los Servicios de Salud**

Buenas y Malas prácticas observadas en las empresas

Buenas Prácticas de las Empresas

- ❖ Incorporación de la gerencia en la gestión del riesgo
- ❖ Involucrar las diferentes áreas de trabajo de una organización
- ❖ Generar un proceso de sensibilización a los trabajadores

Malas Prácticas de las Empresas

- ❖ Búsqueda de resquicios legales para no evaluarse
- ❖ Evaluar un grupo o estamento sin respetar el 70% necesario
- ❖ Evaluar en períodos de baja cantidad de trabajadores
- ❖ Evaluar después de un bono
- ❖ No contar con medios de verificación del proceso
- ❖ No evaluar

Nota: En las malas prácticas subyace la idea de que los problemas son de los trabajadores y no de la organización

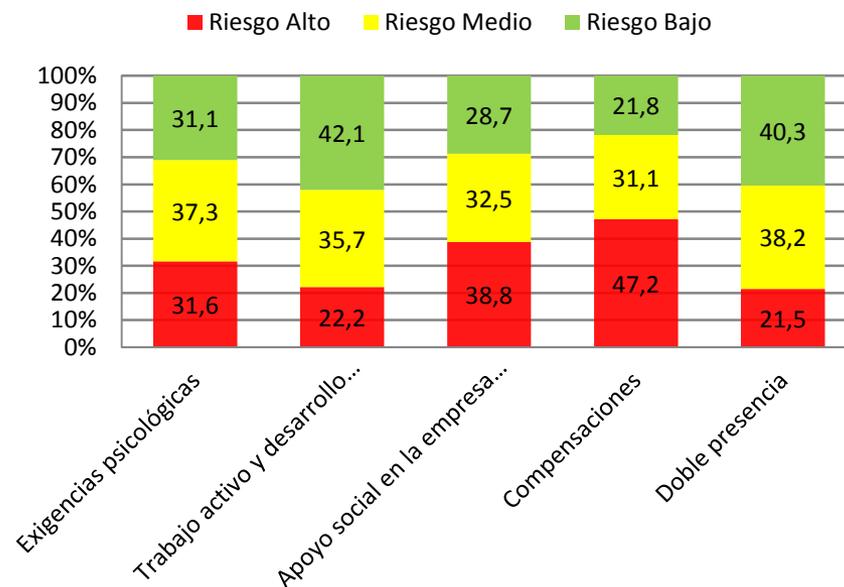
Evaluación de Riesgos Psicosocial en el Ministerio de Salud (2014)

Principales Hitos

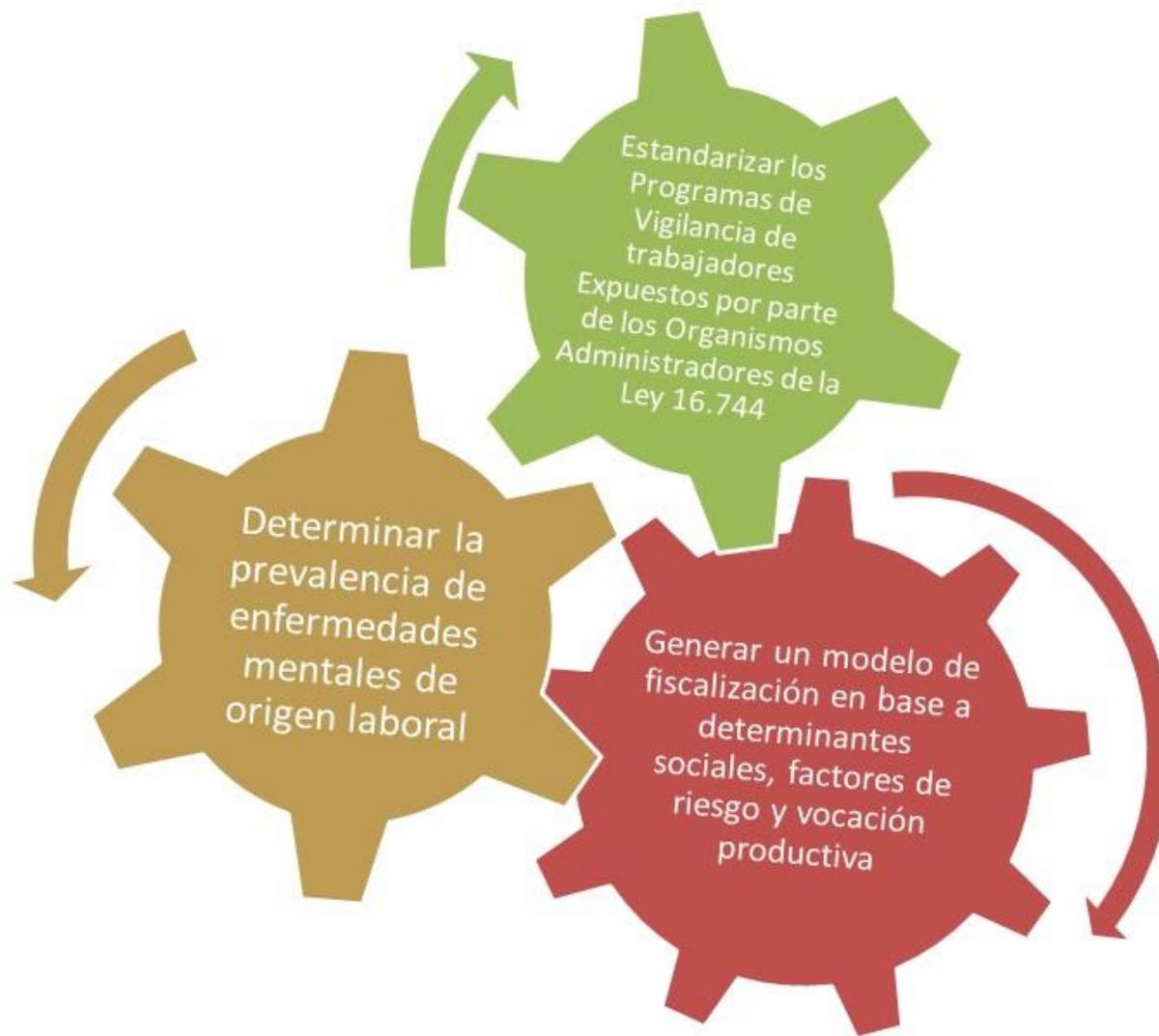
Abril	Autoridades del Ministerio y Asociación de Funcionarios firman un acuerdo para la Evaluación Preventiva de Riesgo Psicosocial
Mayo	Conformación del Comité de Trabajo
Junio	Campaña de Sensibilización
Julio	Aplicación del Cuestionario
Agosto	Entrega de Resultados
Octubre	Realización de focus group con funcionarios/as de los estamentos administrativos, técnicos y profesionales

- Participó el 74% de los funcionarios.
- Un 86% de los encuestados/as considera que las tareas que realiza le parecen importantes, destacando el valor y el sentido del trabajo.
- Un 81% señala que la institución tiene una gran importancia para el/ella.
- La principal preocupación está dada por la estabilidad del empleo .
- A pesar de que ninguna dimensión se encontraba en situación de riesgo alto, se decidió realizar grupos de discusión y en base a los resultados se están preparando acciones en el marco de la Política de Gestión de las Personas.

Prevalencia de Riesgo Psicosocial



Desafíos (en desarrollo)





La Salud y Calidad de Vida
DE LOS TRABAJADORES(AS)
ES UN DERECHO